

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DHO CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL  
DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Ciudadela Los Almendros Mz. Q Villa 28; se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía anónima **DHO CONSULTORES S.A.**; con la asistencia de **YESSICA MEJIA CASTRO**, por sus propios derechos, propietaria de Ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; Señor **HENRY FABRIZIO PAEZ MANOSALVAS**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**. Se designa entre los presentes a la señorita **YESSICA MEJIA CASTRO**, para que actúe como Presidenta de la Junta; y, al señor **HENRY FABRIZIO PAEZ MANOSALVAS**, para que actúe como Secretario de la Junta.- Los asistentes aceptan la celebración de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el Orden del día: **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2018. DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía** *Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, la Presidenta declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen:* **UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2018.**

*La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden del Día aprobados, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. La junta luego de un prolijo análisis de los documentos antes mencionados resuelven por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2018 puesto a consideración de la Junta.- De inmediato se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO: Procediéndose por parte del secretario a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del 2018 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:*

*Lista de asistentes y número de participaciones que representan,  
Copia de los Estados Financieros del año 2018.*

Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta:  
No habiendo otro asunto que trataren el orden del día, la Presidenta de la Junta  
concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual  
se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y  
sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión; firmando para  
constancia todos los asistentes a la Junta.- f) **YESSICA MEJIA CASTRO** -  
Accionista -f) **HENRY FABRIZIO PAEZ MANOSALVAS** -Secretario de la Junta-  
Gerente General-

**Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los  
archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-**

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019.



**HENRY FABRIZIO PAEZ MANOSALVAS**  
Secretario de la Junta - Gerente General